

LA FAUNA EXÓTICA DEL METRO

#MedioAmbiente

En el Metro no solo viajan millones de personas al día, también especies exóticas que van desde cacomixtles, hasta murciélagos, zorros y caimanes

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En los últimos dos años fueron rescatados 24 animales exóticos de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX), entre los que destacan murciélagos e, incluso, caimanes.

Así lo revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Índigo* ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es importante mencionar que activistas han denunciado que el Metro, uno de los sistemas más importantes de movilidad en la CDMX y que solo en 2024 movilizó a un total de mil 160 millones de personas, es un lugar aprovechado para traficar y vender animales exóticos.

Los animales rescatados

Para conocer cuántos ejemplares y de qué especies exóticas han sido rescatados en el STC Metro durante 2023 y 2024, *Reporte Índigo* tramitó las solicitudes de información 090173725000982 y 090173725001178.

Según los oficios de respuesta, en el lapso antes mencionado se rescataron a 24 animales exóticos. Asimismo, la información señala que en 2023 se rescató a 19 animales exóticos, mientras que en 2024 a cinco.

Primero, indica la respuesta, el STC rescató entre 2023 y 2024 a dos serpientes y dos víboras, cuya especie no se detalla.

El Metro agregó que se rescató a dos cacomixtles que, de acuerdo con la Gaceta de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), son mamíferos nocturnos que parecen una mezcla entre un mapache y un gato, originarios de zonas boscosas, pero que han encontrado su lugar en las calles de la capital, adaptándose a su entorno.

También se rescató un zorro en el STC, así como 11 tortugas japonesas, que son las que tienen sienas rojas que, de acuerdo con la revista *Herpetología Mexicana*, son causantes de daños importantes a ecosistemas naturales en México, y cuyo éxito comercial tuvo gran auge como mascota en la década de los 90 y principios del 2000.

Igualmente, el personal del Metro rescató a un murciélago en dicho lapso, respecto a este animal, el artículo de la Fundación UNAM, "Murciélagos, una especie necesaria", explica que la Ciudad de México alberga a este animal nocturno.

"Contrario a lo que podría pensarse, la ciudad es un hábitat amable con los murciélagos; de hecho, de las 138 especies que hay en todo el país, 19 están en la metrópoli, más que en Estados Unidos y Canadá", menciona el artículo.

Además, se ha rescatado a un caimán, un tlacuache y tres reptiles, cuya especie no fue especificada en la respuesta del STC Metro.

Cabe señalar que la información proporcionada a este diario por el Metro revela que todas las especies rescatadas fueron remitidas a la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El tráfico de animales en el Metro

En enero de 2025, la activista animalista y difusora de ciencia, Lucía Hernández, denunció que el Metro es un lugar donde prolifera

el tráfico de animales exóticos. Lo anterior, en el contexto en que se detuvo a una persona en Metro Guerrero con dos caimanes.

De acuerdo con Hernández, en redes sociales como Facebook se ofrecen animales como caimanes o cocodrilos, que después son entregados en estaciones del Metro.

"Esta negligencia pone en riesgo no solo la biodiversidad del país, sino también la seguridad de las personas que adquirieron estos animales sin información adecuada sobre su manejo. La falta de acciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es un claro ejemplo de cómo la ausencia de supervisión y políticas firmes permite que el tráfico de especies continúe", denunció Hernández.

CDMX, punto de tráfico de animales

El pasado 14 de abril, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a diversas instituciones intensificar los operativos de vigilancia contra la venta ilegal de especies protegidas en los mercados públicos de la capital.

Lo anterior, con el fin de erradicar esta práctica ilegal y garantizar la protección de la biodiversidad de la ciudad y el país.

Esto, a través de un punto de acuerdo que fue presentado por la legisladora Diana Barragán Sánchez del Partido del Trabajo, quien dio a conocer que la CDMX es uno de los principales centros de tráfico ilegal de especies en el país.

La legisladora detalló que en diversos mercados públicos se comercializan especies protegidas como el tucán, la guacamaya y el ocelote, entre otras.

Igualmente, Barragán Sánchez indicó que, a pesar de varios operativos realizados, donde se



han rescatado 67 animales protegidos, la frecuencia de estas intervenciones ha bajado drásticamente debido a la presencia de "halcones" que alertan a los traficantes, lo que dificulta los operativos.

Y, la diputada del PT expresó que los mercados públicos son espacios clave para la vida comunitaria, pero la venta ilegal de especies perjudica tanto a las y los comerciantes legales como al ecosistema.

En ese sentido, la legisladora local reiteró que los operativos son clave para poder sancionar y educar sobre las consecuencias ambientales y legales de este delito. "Cada especie extinta es un hilo menos en el tejido de la vida, basta el tráfico ilegal" finalizó.

En los últimos dos años personal del Metro y de la SSC ha rescatado a 24 animales exóticos en el STC. En 2023 se recuperaron 19 animales; mientras que en 2024 a cinco especímenes

La CDMX es uno de los principales centros de tráfico ilegal de especies en el país, donde además de venderse en el transporte, algunos mercados públicos comercializan especies protegidas como el tucán, la guacamaya y el ocelote

Usuarios silvestres

En los últimos años, han sido rescatados docenas de especímenes de fauna exótica en el Metro, animales que pocas veces se van en entornos urbanos y que, podrían ser, víctimas de tráfico

2 víboras	1 murciélago
2 serpiente	1 caimán
2 cacomixtles	1 tlacuache
1 zorro	3 reptiles
11 tortugas japonesas	

TOTAL

24





Esta negligencia pone en riesgo no solo la biodiversidad del país, sino también la seguridad de las personas que adquirieron estos animales sin información adecuada sobre su manejo. La falta de acciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es un claro ejemplo de cómo la ausencia de supervisión"

Lucía Hernández
Activista animalista

